

PROGRAMA DE TRABAJO PARA UNA POSIBLE GESTIÓN COMO PERSONA TITULAR DE LA RECTORÍA DE LA UNIDAD IZTAPALAPA 2026-2030

DRA. EDITH PONCE ALQUICIRA

Noviembre, 2025

1.- Presentación y Enfoque General

La Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa (UAM-I), inició sus actividades el 30 de septiembre de 1974. A más de cinco décadas de existencia, la Unidad ha cumplido con sus funciones sustantivas donde nuestra principal misión es formar personas capaces de contribuir al desarrollo social, económico y cultural, privilegiando la sostenibilidad, el cuidado al ambiente, la paz, la ética, la creatividad y el beneficio común. Contamos con una planta académica altamente habilitada y nos hemos consolidado como el crisol y eje de transformación personal y profesional de más de 48,000 egresados y de una amplia comunidad estudiantil de las licenciaturas y posgrados que se imparten en las tres divisiones de la Unidad: Ciencias Básicas e Ingeniería (DCBI), Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS) y Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH), con la participación siempre entusiasta y comprometida del personal académico y administrativo que han hecho de esta unidad su casa. La UAM-I ha forjado una comunidad; es un laboratorio vivo de innovación educativa, investigación de frontera y vinculación social.

Como sociedad actualmente atravesamos una etapa caracterizada por grandes avances, donde el uso cotidiano de la tecnología, la digitalización y la inteligencia artificial se han vuelto relevantes en todos los ámbitos de la vida. Estamos inmersos en un mundo cada vez más globalizado e hiperconectado donde el acceso a la información, el multiculturalismo y la inmediatez son cada vez más relevantes. No obstante, también se han acrecentado diversas problemáticas, entre las que destacan una mayor desigualdad, inseguridad, violencia e inequidad social, entre otras. La UAM-I debe incluir dentro de sus retos el procurar la formación de profesionales capaces de competir en un mundo global sin perder de vista el compromiso con la sociedad y su entorno. Aspectos que pueden ser abordados por la Unidad fortaleciendo el enfoque multidisciplinario y rescatando el sentido social de las actividades sustantivas de docencia, investigación, difusión y vinculación cultural y científica.

El presente Plan 2026-2030 se orienta a consolidar y renovar la UAM-I en el siguiente cuatrienio. Recupera las orientaciones de: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030, Ley General de Educación Superior (2021), Marco Curricular Común de la Educación Media Superior 2025, Talento mexicano para el crecimiento y la relocalización, Informe de los procesos de evaluación y los avances en la mejora continua UAM (SEAES 2022–2023), Agenda Estratégica de Gestión Institucional UAM 2025–2030, Primera Aproximación al Valor Social Integrado de la UAM 2023, Construyendo El Futuro. Los desafíos de la Docencia en la UAM, Informes de Actividades de la Unidad Iztapalapa y el Plan operativo Unidad Iztapalapa 2022-2026. Planteo un modelo de gestión centrado en la comunidad y articulado por los siguientes elementos:

- **Visión estratégica y humanista.** La visión se ancla en el Modelo Académico de Construcción Colaborativa del Aprendizaje (MACCA) y se nutre de principios como la

interdisciplinariedad y la educación para toda la vida, que debe adaptarse con una visión de futuro hacia las nuevas generaciones. Por ejemplo, el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior 2025 incluye en su modelo la transversalidad e interconexión de propósitos y contenidos formativos, colocando al alumnado en el centro de la atención institucional. Si bien el modelo plantea varias etapas en su implementación la Universidad deberá estar atenta a estos cambios con el fin de recibir a un alumnado formado bajo este nuevo esquema de educación media.

- **Compromiso social.** La UAM-I ha sido protagonista del desarrollo regional; este plan reafirma su responsabilidad con la comunidad de la zona oriente del Valle de México y con otros estados del país, así como con las agendas globales de justicia social y ambiental.
- **Participación activa de su comunidad.** La Rectoría de Unidad promoverá mecanismos de gestión y diálogo continuo con el alumnado, el personal académico y administrativo, personas egresadas y entidades públicas y privadas. Es importante la integración colaborativa entre las divisiones académicas y la Rectoría de Unidad, considerando que la gobernanza colegiada asegura legitimidad y eficacia de las decisiones a corto y mediano plazo.
- **Equidad y justicia.** Fortalecer las políticas con perspectiva de género, inclusión y diversidad, consolidando estructuras permanentes como el Programa Integral De Prevención y Atención a la Violencia de Género (PREAGÉN) y la Unidad Para Atender La Violencia por Razones de Género (UNIGÉNERO).
- **Articulación y trabajo colaborativo.** Se fomentará la coordinación entre divisiones y departamentos para aprovechar la infraestructura, compartir Unidades de Enseñanza-Aprendizaje (UEA) y diseñar proyectos interdisciplinarios.

La Rectoría de Unidad adoptará un estilo de liderazgo que escucha, construye en comunidad y conduce con responsabilidad el proceso de consolidación y renovación que demanda la UAM-I. Este enfoque se articulará con la Rectoría General (RG), de modo que las acciones locales sean coherentes con el proyecto universitario general y la Agenda Estratégica de Gestión Institucional 2025-2030. Además de los principios señalados, este plan incorpora tareas operativas prioritarias: armonización de procesos administrativos en la gestión de recursos propios con la RG; seguimiento al ingreso, permanencia, egreso y titulación del alumnado para identificar causas de ausentismo y abandono; difusión y adecuación de planes de estudio para asegurar pertinencia social y científica, y el uso compartido de UEA.

Este plan es coherente con la misión institucional y la razón de ser de la UAM-I: **promover la formación integral, la producción de conocimiento innovador y la vinculación social en un entorno democrático, plural y comprometido con la justicia social y la sostenibilidad.** Se plantea consolidar cinco ejes estratégicos: 1) Comunidad y bienestar; 2) Innovación educativa; 3) Investigación y posgrado; 4) Vinculación y responsabilidad social; y 5) Gobernanza y sostenibilidad. Entre los objetivos clave destacan aumentar el ingreso, reducir la tasa de abandono mediante programas de acompañamiento, impulsando el centro digital de desarrollo de habilidades; consolidar el MACCA en la mayoría de las UEA; fortalecer la infraestructura de laboratorios y salones, como apoyo a la docencia, la investigación y la vinculación; promover la generación de *spin-offs* universitarios a partir de proyectos de investigación; así como difundir la

información que genera la Unidad de Transparencia de la RG para desarrollar un Programa de Transparencia Presupuestal Participativa. Estas metas se retoman y se contextualizan a lo largo del presente documento.

2.- Marco de Referencia y Directrices Transversales.

El Plan de trabajo se construye sobre los siguientes instrumentos normativos y de planeación que aseguran coherencia con el marco nacional e institucional. A continuación, se describen los principales documentos que lo sustentan:

- A. **Agenda 2030.** Conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados por países integrantes de la ONU para un futuro sostenible y equitativo, reducir la pobreza y asegurar la prosperidad de todos, considerando aspectos económicos, sociales y ambientales. La UAM-I tiene como una tarea la integración gradual de los ODS en las funciones sustantivas de docencia, la investigación y difusión.
- B. **Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.** Establece prioridades en ciencia, educación y bienestar, insistiendo en políticas universitarias que reduzcan desigualdades, promuevan la innovación tecnológica y fortalezcan la soberanía científica.
- C. **Plan México.** Estrategia federal de desarrollo económico y social a largo plazo que articula políticas industriales, educativas, científicas y de infraestructura para el desarrollo productivo del país con justicia social y sostenibilidad ambiental.
- D. **Ley General de Educación Superior.** Regula el sistema de educación superior en México; reconoce a la educación superior como un derecho que contribuye al desarrollo de las personas, establece la gratuidad gradual y la obligatoriedad del financiamiento estatal, reconoce la autonomía universitaria y promueve la ciencia abierta.
- E. **Marco Curricular Común de la Educación Media Superior 2025.** Programa de la SEP que pone en el centro las necesidades del alumnado, así como la búsqueda de la equidad, la democracia y la justicia social, con una visión humanista. El modelo incluye la transversalidad e interconexión de propósitos y contenidos formativos. Servirá de vínculo con la educación básica, la educación superior y el mundo laboral.
- F. **Sistema de Evaluación y Acreditación SEAES 2022-2023.** Marco de la ANUIES para evaluar la calidad académica y la gestión de las instituciones; incluye indicadores de docencia, investigación, extensión y administración.
- G. **Agenda Estratégica de Gestión Institucional 2025-2030 (AEGI-UAM 2025-2030).** Guía la planeación de la UAM, propone proyectos estratégicos, metas de sostenibilidad, digitalización de procesos y criterios de austeridad responsable. Se alinea con los ODS, contempla una orientación transversal con aspectos de género, diversidad e inclusión, sostenibilidad y emergencia climática. Aunado a orientaciones estratégicas: la carrera académica y el proyecto universitario, la transición a las Áreas Académicas, el equilibrio y articulación de las funciones sustantivas, la vinculación, la participación y gestión institucional, así como el diseño de indicadores para la evaluación y seguimiento.
- H. **Primera Aproximación al Valor Social Integrado (UAM 2023).** Documento que cuantifica el impacto social, económico y ambiental de la UAM. Con un retorno social en beneficio del alumnado, personal universitario y a la sociedad.
- I. **El futuro de la educación en la UAM.** Diagnóstico prospectivo que analiza los retos de la educación superior en los próximos años, incluyendo la digitalización, la formación híbrida, la ciencia abierta y el reconocimiento de saberes tradicionales.

- J. **Plan operativo Unidad Iztapalapa 2022-2026.** Define cuatro ejes: Recuperación del sentido de comunidad, Implementación del MACCA y mejora de la oferta educativa, impulso a la investigación y el posgrado, y aumento de la presencia y vinculación con el entorno; incluye medidas como reactivar laboratorios, la transición a las áreas académicas y realización de foros interdisciplinarios.
- K. **Informes de actividades de la UAM y la Unidad Iztapalapa.** Los reportes anuales permiten identificar tendencias como la disminución de aspirantes durante la huelga de 2019, los efectos de la pandemia y el retorno presencial en 2022, así como los avances en investigación y posgrado en los últimos años.

La articulación con estos instrumentos garantiza que el plan de trabajo 2026-2030 sea congruente con las políticas nacionales y las metas universitarias. Incluye directrices transversales como principios que atraviesan las acciones del plan de trabajo.

La UAM-I ha avanzado en la institucionalización de **acciones que favorecen a la equidad, el género y la inclusión**, mediante la consolidación de PREAGÉN y UNIGÉNERO. En 2024, el Colegio Académico aprobó el Protocolo para Atender la Violencia por Razones de Género, unificando procedimientos y fortaleciendo la atención en todas las unidades. Para 2026-2030 se propone continuar con el fortalecimiento de dichas estructuras con la asignación de presupuesto; garantizar el seguimiento institucional a los casos de violencia de género con plazos de respuesta y reparación; afianzar la sede de UNIGÉNERO ya articulada con la Coordinación de Servicios Integrados para el Bienestar (COSIB); continuar con la implementación de las políticas operativas de equidad, inclusión, accesibilidad y no discriminación; y fortalecer acciones de sensibilización contra la violencia.

La UAM-I continuará con la participación en iniciativas de **Sostenibilidad y emergencia climática**, para formar conciencia ambiental. El Plan de Desarrollo Sostenible ante el Cambio Climático UAM 2022-2030 y la Guía de cálculo de indicadores (publicada en mayo de 2025) serán instrumentos clave. Se propone adoptar indicadores de energía, agua y residuos con metas de reducción y generación de energías limpias; reforzar el sentido de comunidad mediante campañas de hábitos sostenibles en aulas, laboratorios y espacios comunes. Desarrollar proyectos emblemáticos como el tratamiento de aguas grises, el humedal artificial, la recuperación ecológica del Cerro de la Estrella, recuperación de subproductos agroindustriales, estudios en salud, daño celular, farmacología, etcétera; incluir los ODS en la currícula mediante módulos y microcredenciales; e impulsar la infraestructura verde (techos verdes, sistemas de captación pluvial y eficiencia energética) aprovechando obras como la reconstrucción del edificio S y la biblioteca. Estas acciones retoman la evidencia de que la UAM-I ha sido líder en estudios de agua, salud y biodiversidad, entre otros.

La UAM-I tiene una vocación histórica de compromiso con el territorio, la **responsabilidad social universitaria**, es una directriz clave, para fortalecerla, se promoverá el enlace territorial con Iztapalapa, Chalco, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Valle de Chalco, Texcoco, priorizando acciones en zonas vulnerables; se promoverá la ampliación de programas de cultura, salud, educación básica y tecnología (por ejemplo, clínicas itinerantes, talleres de alfabetización digital y laboratorios de ciencias en escuelas públicas); se apuntalará la Casa de las Bombas como centro de cultura crítica, libre y plural, incrementando la programación y diversificando las actividades (en 2024 se registraron más de 350 eventos con más de 19,000 asistentes); se robustecerán, en coordinación con las divisiones en los programas de servicio social y retribución social, orientándolos a proyectos de alto impacto; y se promoverán indicadores que midan el beneficio tangible en las comunidades vecinas y evidencien la reciprocidad entre universidad y sociedad.

3.- Líneas Estratégicas de Gestión.

Estas líneas definen los campos de intervención para materializar la visión institucional. Retoman las prioridades del AEGI-UAM 2025-2030 y del Plan Operativo de la Unidad Iztapalapa 2022-2026, además dan continuidad a las reformas aprobadas en 2023-2024, enriquecidas con metas cuantitativas y propuestas del plan completo.

I. Carrera académica y renovación institucional

Diagnóstico. La UAM-I enfrenta una tendencia de recambio de su planta docente: un gran número de integrantes del personal académico se incorporó en los años setenta y ochenta, y su jubilación puede complicar la continuidad tanto de la docencia como los programas y líneas de investigación. En 2019, el número de proyectos de investigación con financiamiento disminuyó respecto a 2018; en contraste, para 2023 se registró un repunte en el número de integrantes del personal académico en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). Persisten vacíos en algunas áreas que aún no están del todo consolidadas.

Objetivos.

- Promover ante la RG oportunidades para un esquema de jubilación digna.
- Coordinar esfuerzos para mejorar la planeación de las necesidades académicas de cada División.
- Fomentar la promoción del profesorado de tiempo completo, consolidando su carrera académica y la pertenencia al SNII, fortaleciendo el apoyo institucional para cumplir los requisitos.
- Vincular la evaluación docente con prácticas de innovación pedagógica y acompañamiento al alumnado, fomentando la formación continua en nuevas tecnologías y la publicación en acceso abierto.
- Promover el uso de todas las figuras en la contratación del personal académico por tiempo determinado, incluidas las figuras de profesora o profesor visitante, cátedras divisionales y profesorado honorífico.

Estrategias y acciones.

Análisis de nuestra planta docente. Realizar un diagnóstico de la planta docente con base en la información institucional que ayude a identificar acciones para favorecer la promoción, acceso a estímulos y pertenencia al SNII, así como las necesidades en temas de formación e innovación pedagógica. Promover ante la RG oportunidades para un esquema de jubilación digna.

Convocatorias de plazas de renovación. Coordinar junto con las Divisiones acciones para atraer investigadoras e investigadores jóvenes con formación de excelencia y perfil de liderazgo, considerando todas las figuras de contratación del personal académico.

Promover un programa de mentorías académicas. Vincular personal académico experimentado con personal de reciente ingreso para su inclusión dentro del modelo UAM-I, consolidar redes, asegurar la continuidad e incorporación de nuevas líneas de investigación.

Becas de posdoctorado y estímulos. Promover las convocatorias de la SECIHTI y de otras agencias para financiar estancias posdoctorales vinculadas a proyectos estratégicos.

Actualización normativa. En coordinación con la Rectoría General trabajar con la comisión de carrera académica encargada de la revisión del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA) para incorporar criterios de diversidad, experiencia profesional y aportación social. Así como revisión de la operación de las Comisiones Dictaminadoras.

Metas. Se plantea incrementar la ocupación de plazas de personal académico, fomentar la promoción y el número de integrantes con reconocimiento en el SNII.

II. Implementación del cambio institucional: Áreas Académicas

Diagnóstico. En marzo/2023 el Colegio Académico en su sesión 522, aprobó la transición de Áreas de investigación a Áreas Académicas, integrando las tres funciones sustantivas de nuestra Universidad, para impulsar la interdisciplinariedad y facilitar la gestión. Sin embargo, al interior de la Unidad se encuentran grandes diferencias en la conformación y consolidación de áreas. Además, es necesario difundir ampliamente los alcances e implementar la reforma.

Objetivos.

- Asegurar una implementación participativa y por fases de la transición a Áreas Académicas, basada en evaluación y retroalimentación constante.
- Fortalecer la legislación académica y los reglamentos internos para aclarar funciones, competencias y mecanismos de evaluación de la Áreas Académicas.
- Garantizar la distribución equitativa de funciones y recursos, además de establecer figuras de coordinación y evaluación.

Estrategias y acciones.

Comité de evaluación de la transición. Durante el primer trimestre de mi posible gestión, junto con la Coordinación de Desarrollo Académico e Institucional (CODAI) integraré un comité que revise avances, identifique obstáculos y proponga ajustes; la evaluación se basará en los lineamientos que apruebe el Consejo Académico para la creación, evaluación y supresión de áreas académicas.

Capacitación en gestión de áreas. Ofrecer cursos autogestivos a las jefaturas de departamento y de áreas académicas en liderazgo y sensibilización a la inclusión, administración de recursos, resolución de conflictos y manejo seguro de datos.

Esquemas de distribución de recursos. Impulsar la definición de criterios transparentes para asignación de presupuesto, personal de apoyo y espacios; considerando las necesidades de docencia, líneas de investigación y la consolidación de las áreas académicas de cada división. Promover la participación de proyectos inter-áreas que impacten tanto en la comunidad estudiantil como en el ámbito social.

Comunicación y sensibilización. Con el apoyo de Comunicación Social de la Unidad continuaremos con las campañas dirigidas a la comunidad para que conozcan los objetivos de la reforma y los lineamientos que se aprueben, mediante foros, talleres, micrositios y materiales explicativos.

Metas. Con base en los lineamientos y en coordinación con las Divisiones realizar un proceso de evaluación de todas las Áreas Académicas de la Unidad para el 2030 y tener un diagnóstico del estado de su evolución.

III. Modelo Académico

Diagnóstico. A partir del 2022 se impulsó la adopción del MACCA, que prioriza la colaboración, la flexibilidad y la adaptación tecnológica, centrando las acciones en el alumnado. Aunque el modelo ha avanzado, persisten retos para su consolidación: por ejemplo, por parte de un sector del profesorado se observa cierta resistencia y necesidad de formación continua. Por parte del alumnado se observa reducción del 5.8% en la admisión (2020 a 2024), alta deserción en el primer año (del 10.4% y 33.7% en el 2023), resistencia al aprendizaje autogestivo y baja eficiencia terminal (17.54 trimestres), asociado en parte a problemáticas para cursar UEA optativas o rezagos en proyectos y seminarios terminales; bajo nivel de inglés al ingreso, que retrasa la inscripción para completar los créditos del Programa de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la Unidad. Por otra parte, la UAM-I impulsa la educación continua como un medio para fortalecer la actualización profesional, la vinculación con la sociedad y la difusión del conocimiento, si bien la oferta de educación continua ha crecido, es necesario seguir apoyándola con la idea de consolidar una oferta amplia, diversificada y pertinente, que responda de manera integral a los retos científicos, tecnológicos y sociales contemporáneos.

Objetivos.

- Consolidar el MACCA como eje formativo en todas las UEA, incorporando prácticas activas, aprendizaje colaborativo y evaluación formativa; a fin de que el 100% de las UEA operen con el MACCA para 2030.
- Dar seguimiento y fortalecer estrategias para aumentar el ingreso, así como a las trayectorias del alumnado para garantizar el egreso.
- Mantener y reforzar la implementación del Sistema Formación Docente que promueva la innovación pedagógica, la cultura organizacional, la ética y la perspectiva de género.
- Promover la obtención de certificaciones y microcredenciales que reconozcan las trayectorias o aprendizajes y competencias del alumnado.

- Impulsar la educación a distancia con plataformas robustas e inteligencia artificial en procesos de enseñanza y aprendizaje para ofrecer al alumnado herramientas para su desarrollo profesional y personal.
- Diseñar una oferta educativa más amplia y flexible a través de diplomados, cursos de educación continua, cursos autogestivos, talleres, UEA virtuales y seminarios con herramientas que promuevan aprendizaje activo y el desarrollo profesional con modalidades presenciales, en línea e híbridas, que permitan ampliar el acceso del alumnado, profesionistas y público en general interesados en actualizar sus conocimientos o desarrollar nuevas competencias dentro de un marco de excelencia académica y compromiso social característico de la UAM-I.
- Continuar con el fortalecimiento del posgrado mediante la incorporación de criterios de innovación y vocación social, así como la atracción de alumnado de otros estados y países, y fomentar la movilidad interinstitucional.

Estrategias y acciones:

Plan de formación docente. Diseñar un programa más amplio de capacitación permanente para la adopción del MACCA que incluya diseño instruccional, metodologías activas, evaluación centrada en competencias y herramientas digitales; la participación será un requisito deseable para docentes de nuevo ingreso, con el apoyo de la CODAI y Virtuami, en estrecha colaboración con las tres Divisiones Académicas.

Promoción de la oferta educativa y de investigación UAM-I. En coordinación con las Divisiones fortalecer los programas de difusión a nivel nacional de la oferta educativa en escuelas de nivel medio superior para atraer a sus egresados sobresalientes e impulsar el Pase UAM con Colegio de Bachilleres. Promover la difusión de las líneas de investigación de la Unidad. Fomentar la participación en eventos como Programa enlace UAMI, Conoce tu Unidad, Feria de la Ciencias, EXPO-UAMI, seminarios, talleres, programas de radio y multimedia, entre otros. Además de vigilar la preservación del patrimonio artístico y documental.

Rediseño curricular. Impulsaré en coordinación con las tres divisiones un esquema para la revisión curricular y evaluación de la pertinencia de los planes de estudio, incorporando componentes interdisciplinarios, proyectos de investigación temprana, temas de sostenibilidad y género, contenidos con perspectiva de ODS y tecnologías emergentes, para impulsar el MACCA. Identificar y reducir los cuellos de botella en la planeación. Revisar y actualizar el Programa de Enseñanza de Lenguas Extranjeras y buscar alternativas eficientes de nivelación y el desarrollo de habilidades para el alumnado, así como fortalecer actividades de salidas de campo.

Microcredencialización. En coordinación con las tres divisiones, la CODAI y la Coordinación de Sistemas Escolares se promoverá el programa y obtención de certificaciones y microcredenciales que reconozcan las trayectorias, aprendizajes, habilidades y competencias del alumnado, acorde a los lineamientos que apruebe el Consejo Académico.

Educación continua. Junto con la CODAI, la Coordinación de Sistemas de Cómputo (CSC), Virtuami y las tres Divisiones, fortaleceremos los programas formativos cortos que respondan a las necesidades del mercado laboral, con modalidades virtuales y acreditación digital certificada por la UAM; diseñar al menos el doble de cursos de educación continua y diplomados en el periodo.

Posgrados de frontera. Junto con las Divisiones, las coordinaciones de posgrado y la Dirección de Apoyo a la Investigación (DAI), se impulsará la creación y actualización de programas de maestría y doctorado en áreas emergentes (inteligencia artificial ética, biotecnología sostenible, estudios de desigualdad), procurando su registro en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.

Articulación de funciones. Promover proyectos integradores donde la docencia, investigación y promoción cultural sean el motor, como los foros, conferencias, conversatorios y sobre temas de salud, desigualdad social, innovación tecnológica, biodiversidad y energías limpias, entre otras. Mediante la colaboración de las tres divisiones académicas se fomentará la participación en proyectos transversales que combinen docencia, investigación y cultura.

Infraestructura y laboratorios abiertos. Fortalecer el funcionamiento de la red de Laboratorios Abiertos al Tiempo UAM (LAT-UAM) que cuentan con equipo mayor como resonancia magnética nuclear, microscopía avanzada y bioterio, entre otros, en apoyo a proyectos de investigación y docencia interdisciplinarios, de vinculación y generación de servicios externos. Se apoyará la infraestructura para garantizar su sostenibilidad. Como meta, se buscará ampliar la participación de laboratorios que se han integrado a esta iniciativa para que alcancen la acreditación.

Centros de Documentación y Publicaciones. En coordinación con las tres Divisiones revisar el estado de los centros de documentación, colecciones y publicaciones, a fin de establecer un plan de acción para su mejora.

Metas. Fortalecer estrategias para aumentar el ingreso. Alcanzar para 2030 que el 100% de las UEA implementen el MACCA, actualizar al 90 % de los planes de estudio, implementar un esquema de microcredenciales, ampliar la oferta de cursos de educación continua. Consolidar los programas de posgrado que lo requieran y continuar con los posgrados compartidos por medio de la colaboración de las Unidades y la Coordinación General de Información Institucional (CGII), y asegurar que todos los programas de posgrado cuenten con indicadores de vocación social y movilidad internacional. Fortalecer la infraestructura de uso común y los acervos en apoyo a las actividades sustantivas.

IV. Vinculación y entorno

Diagnóstico. La vinculación proyecta la universidad hacia la sociedad y retroalimenta sus procesos internos. La UAM-I cuenta con programas de agua, energía, salud y cultura que impactan en Iztapalapa; sin embargo, la participación en convocatorias externas y la generación de ingresos propios pueden ampliarse. La estrategia digital ha aumentado la visibilidad institucional, en 2024, el portal de la Unidad registró 1,6 millones de visitas.

Objetivos.

- Incrementar la participación en convocatorias externas (SECTEI, IES, SECIHTI, UNESCO, etc.), asegurando una tasa de proyectos exitosos y fuentes diversificadas de financiamiento.
- Continuar con los proyectos de impacto social en Iztapalapa y zonas vecinas en temas como agua, educación, salud, inteligencia artificial aplicada y economía circular.
- Ampliar la programación cultural en la Casa de las Bombas y otros espacios, articulando circuitos culturales y deportivos con alcaldías y escuelas.
- Potenciar la estrategia digital mediante la actualización del portal, producción de contenidos multimedia, interacción en redes y ofertas educativas en línea.

Estrategias y acciones.

Vinculación y financiamiento. Reforzar las funciones de COVIAS en colaboración con la Coordinación General de Fortalecimiento Académico y Vinculación (CGFAyV) para identificar y participar en convocatorias nacionales e internacionales, y que pueda asistir a los académicos en la formulación administrativa de sus proyectos, contar con el apoyo de la gestión de patentes y acuerdos de transferencia tecnológica.

Laboratorios de innovación con impacto social. Fomentar los proyectos piloto en colonias vecinas de la Unidad para el abastecimiento de agua, tratamiento de residuos, digitalización de microempresas y prevención de enfermedades; los resultados servirán de base para escalar programas institucionales.

Red de cultura comunitaria. Coordinar con la alcaldía y otros actores para realizar seriales, circuitos culturales interdivisionales cada año; integrar expresiones artísticas, ferias de ciencia y deportes.

Portales institucionales y estrategia digital. Continuar con la actualización del portal de la unidad y los demás portales de las divisiones para la difusión de eventos y repositorios de investigaciones; asegurar su accesibilidad y generar contenidos que difundan los logros del alumnado y docentes.

Programa de internacionalización. Mantener el fortalecimiento de las alianzas con universidades latinoamericanas y europeas, promover movilidad académica y estudiantil y participar en redes de investigación globales. Además, impulsar proyectos de spin-off universitarios y transferencia tecnológica. Esto será posible con la colaboración directa de COVIAS y la CGFAyV para operacionalizar el Plan de Internacionalización de la UAM.

Metas. Lograr que la captación de recursos externos crezca al menos 30 %, organizar e incrementar los circuitos culturales anuales con la comunidad, continuar con la mejoría continua de los portales de la unidad que están homologados, y lograr que al menos el

50 % de los próximos proyectos de vinculación incluyan componentes internacionales o interinstitucionales.

V. Participación y gestión de la Unidad

Diagnóstico. La gobernanza universitaria requiere la participación efectiva de todos los sectores. Es importante retomar la comunicación y colaboración entre las divisiones y departamentos. La comunidad demanda claridad en el uso del presupuesto y medidas de seguridad efectivas. Además, persisten las quejas de la comunidad respecto al mantenimiento de la infraestructura; se señala desarticulación entre algunas funciones administrativas entre instancias de la Rectoría General y la Unidad.

Objetivos.

- Consolidar una gobernanza colegiada con la participación más activa de la representación de los sectores del alumnado, personal académico, personal administrativo y las y los titulares de las distintas jefaturas y direcciones en los órganos colegiados; promover la participación de todos los sectores en el diseño y evaluación de políticas estratégicas.
- Mejorar procesos administrativos y sistemas de información, reduciendo trámites redundantes y mejorar los tiempos de respuesta, e implementando plataformas electrónicas para la toma de decisiones basados en evidencia.
- Fortalecer la transparencia proactiva en el tema presupuestal, la rendición de cuentas y el seguimiento de indicadores institucionales.
- Robustecer los órganos técnicos de planeación, evaluación y servicios, garantizando su profesionalización en coordinación con las instancias de la Rectoría General para participar en los programas de capacitación continua.
- Integrar una cultura de prevención de desastres y riesgos que incluya protocolos de protección civil, simulacros y acciones ante emergencias.
- Impulsar la generación de ingresos propios mediante servicios académicos, cursos de educación continua y transferencia tecnológica.
- Concluir la habilitación de espacios en remodelación como nuevo edificio S, la biblioteca y el PACTO, entre otros. Mejorar la calidad de conectividad del internet de la Unidad.
- Revisar y mejorar la infraestructura para facilitar el acceso y movilidad de la comunidad universitaria y en especial personas con discapacidad.

Estrategias y acciones.

Simplificación administrativa. Revisar procedimientos recurrentes y diseñar procesos estandarizados con plazos definidos y ventanillas únicas virtuales. Articulados con COPLANE y la CGII

Transparencia y rendición de cuentas. Implementar un tablero de control de ejecución presupuestal por división, publicar informes trimestrales de ingresos y egresos y capacitar a representantes estudiantiles y académicos en lectura presupuestaria. Estas medidas se complementarán con un Programa de Transparencia Presupuestal Participativa y un comparativo trianual de ingresos y egresos.

Plan de seguridad y protección civil. Actualizar el Plan Integral de Seguridad incorporando las observaciones del Consejo Académico: mantenimiento de torniquetes y lectores, convenios con la alcaldía para atender los temas del comercio informal y vigilancia perimetral, consolidar la Ruta de Transporte Seguro con monitoreo y horarios visibles, y revisar protocolos de protección civil. Además, fortalecer la cultura de prevención de desastres integrando talleres o módulos de seguridad y articulado con Protección Civil de la Unidad y la Secretaría de Unidad.

Programa UAM-I de infraestructura para facilitar el acceso y movilidad. Implementar un programa que identifique las necesidades de la comunidad universitaria para promover la inclusión, facilitar el acceso y movilidad en especial de las personas con alguna discapacidad.

Programa de ingresos propios. Impulsar servicios académicos, cursos de educación continua, diplomados, servicios y transferencia tecnológica como fuentes adicionales de financiamiento. Colaborar con la Secretaría de Unidad y la Secretaría General para homologar criterios administrativos.

Programa de mantenimiento y habilitación de espacios. Revisar el estado e impulsar la conclusión de los proyectos en ejecución como edificio nuevo S, los laboratorios del PACTO, la biblioteca, y la señalética, entre otros. Buscar alternativas para mejorar el sistema de red de internet en toda la unidad.

Metas. Lograr que los procesos administrativos clave estén digitalizados para 2030; reducir en 30 % los tiempos de trámite; publicar informes presupuestales trimestrales; avanzar en la habilitación de la infraestructura del edificio S, los laboratorios del PACTO, la biblioteca, el andén del metro y la señalética. Dar seguimiento a los proyectos de mantenimiento Mejora tu casa, al proyecto para ofrecer una UAM-I más conectada, accesible y preparada para atender y mejorar la calidad de conectividad del internet de la Unidad; así como dar seguimiento a la resolución de asuntos legales del edificio de Ciencias y Tecnología módulo B.

4.- Temas relevantes

A partir del análisis de los distintos informes, reportes y pláticas recientes con diferentes miembros de la comunidad identifique los siguientes retos que requieren atención continua. Para cada una se proponen acciones que el plan incorporará de manera transversal:

Retos	Acciones propuestas
Relevo académico	Realizar un diagnóstico de la planta docente con base en la información institucional que ayude a identificar acciones para favorecer la promoción, acceso a estímulos y pertenencia al SNII, y las necesidades en temas de formación e innovación pedagógica. Promover ante la RG oportunidades para un esquema de jubilación digna.
Abandono y baja eficiencia terminal	En coordinación con la tres Divisiones y RG reforzar los programas de ingreso a nuestras licenciaturas; fortalecer los programas de promoción nacional de la oferta educativa, y las rutas de intervención temprana para el alumnado en riesgo de deserción. Fortalecer la implementación y apropiación del MACCA para el desarrollo integral del alumnado. Seguimiento a las trayectorias del alumnado, aprendizaje de idioma extranjero y orientación vocacional para reducir el abandono y garantizar el egreso.
Violencia de género	Continuar con el fortalecimiento del protocolo institucional y las redes de atención, con el continuo apoyo de la partida presupuestaria dedicada para estas directrices transversales a las instancias como la PREAGÉN y UNIGÉNERO; continuar reforzando las campañas permanentes de sensibilización; asegurar que todos los casos se atiendan con perspectiva de género y se den a conocer los resultados de los programas.
Inclusión y no discriminación	Implementar la Políticas operativas de equidad, inclusión y no discriminación
Infraestructura y equipamiento	Impulsar la conclusión de las obras y la habilitación de los laboratorios del PACTO, Biblioteca Central, edificios S y T. Establecer alternativas para la renovación de equipo de laboratorios de docencia e investigación; gestionar el presupuesto con la Rectoría General y buscar recursos externos; diseñar programas de mantenimiento y conservación a largo plazo. Actualizar el programa de infraestructura para facilitar el acceso y movilidad de las personas con alguna discapacidad.
Personal de apoyo en nuevos espacios	Mantener un canal de comunicación permanente entre la Secretaría de Unidad, la Secretaría General y la representación del Sindicato para atender la distribución eficiente del personal de apoyo en áreas renovadas; asegurar transparencia en el proceso y reasignaciones de espacios.
Presencia internacional limitada	Consolidar alianzas y movilidad académica internacional, participar en redes interinstitucionales y programas de cooperación científica; incorporar componentes de internacionalización en los planes de estudio y promover publicaciones en revistas de alto impacto y acceso abierto.
Cultura e Identidad comunitaria	Mantener la estrategia de recuperar la identidad comunitaria a través de actividades conmemorativas, fortalecer actividades culturales, iniciación artística, encuentros con egresados y circuitos culturales interdivisionales; conectar la historia de la UAM-I con su presente y futuro.
Cultura de prevención de desastres	Fortalecer la participación de la comunidad en simulacros y actividades de protección civil; actualizar protocolos de atención y comunicación ante riesgos potenciales e inminentes; integrar módulos de seguridad y resiliencia en las UEA.

5.- Resumen de compromisos prioritarios

El siguiente cuadro resume los compromisos que la Rectoría de Unidad deberá cumplir entre 2026 y 2030, alineados con las orientaciones transversales y estratégicas. Cada compromiso incluye indicadores o metas que permitirán monitorear su cumplimiento.

Áreas de acción	Compromisos
Género, inclusión y bienestar	Fortalecer la red integral de prevención y atención que coordine los esfuerzos de PREAGÉN, COSIB UNIGÉNERO, UAMI-Inclusiva, UAMI Sostenible con la Defensoría de Derechos Universitarios; ofrecer cursos de sensibilización y formación continua para toda la comunidad; garantizar la atención psicológica y legal a las víctimas de violencia.
Docencia	Apoyar a las Divisiones para que mantengan una actualización permanente de sus planes de estudio, acorde a las necesidades sociales, académicas y laborales actuales. Consolidar el MACCA en el 100 % de las UEA y lograr una reducción sostenible del abandono escolar; desarrollar una oferta de microcredenciales y educación continua; impulsar la educación híbrida con plataformas robustas e incorporar inteligencia artificial en procesos de enseñanza-aprendizaje; establecer con el apoyo de Virtuami una gestión central de recursos educativos digitales.
Investigación y vinculación	Participar anualmente en convocatorias interinstitucionales y evaluar su impacto; consolidar el portafolio de proyectos financiados y aumentar la captación de recursos externos en al menos 30 %; apoyar la transferencia tecnológica y el emprendimiento basado en conocimiento, con la meta de generar <i>spin-offs</i> universitarios. Garantizar la permanencia y fortalecimiento de los Centros de Documentación y Publicaciones
Cultura y Deporte	Activar circuitos culturales y deportivos interdivisionales y con alcaldías (tres a cinco cada año), diversificar disciplinas y públicos; fomentar la participación de colectivos estudiantiles y grupos artísticos en la comunidad.
Evaluación	Consolidar los sistemas de autoevaluación (SIPI y SIIPA) con enfoque cualitativo y cuantitativo; integrar indicadores de calidad, pertinencia, inclusión y sostenibilidad. Toma de decisiones basado en evidencias
Gestión	Integrar la gestión con la Rectoría General en el Sistema UAM Digital y la plataforma de transparencia institucional; adoptar estándares de datos abiertos y facilitar el acceso ciudadano a la información.
Infraestructura	Impulsar la conclusión y habilitación de obras estratégicas como la reconstrucción del edificio S, el PACTO, la biblioteca, el andén del metro, la señalética y las marquesinas. En coordinación con la Secretaría de Unidad mejorar la conectividad, los servicios e infraestructura de salones de la unidad. Colaborar con la RG en la resolución los temas pendientes del edificio de Ciencias y Tecnología módulo B y coordinar con la Dirección de Obras de la Rectoría General para separar responsabilidades entre la RU y la RG;

6. Conclusión y visión a futuro

Este plan propone una rectoría que combine **dirección estratégica** para anticipar desafíos y orientar los esfuerzos hacia objetivos comunes; **participación comunitaria** que legitime las decisiones y fortalezca el sentido de pertenencia, que garantice la transparencia y la rendición de cuentas; y **acción universitaria transformadora** que traduzca los planes en resultados concretos para la sociedad.

Los puntos clave detectados en sesiones del Consejo Académico confluyen en la necesidad de reforzar la gobernanza interna y la comunicación efectiva. La seguridad y presupuesto son temas sensibles que exigen claridad, participación y corresponsabilidad. En materia de seguridad, se revisará el Plan Integral de Seguridad, priorizando el mantenimiento de la infraestructura, convenios con la alcaldía para el control del comercio ambulante y la vigilancia perimetral, la consolidación de la Ruta de Transporte Seguro con monitoreo GPS y horarios visibles, y la actualización del protocolo de protección civil. En cuanto al presupuesto, se promoverá el acceso al Programa de Transparencia Presupuestal y la capacitación anual para los representantes de del Consejo Académico para fomentar el diálogo informado. Se promoverán estrategias de generación de ingresos propios (servicios académicos, cursos, transferencia tecnológica) en coordinación con la Secretaría de Unidad y la Secretaría General.

Hacia el 2030, la UAM-I deberá consolidarse como una Unidad segura, transparente y corresponsable, donde las decisiones presupuestales se traduzcan en bienestar tangible para la comunidad. La articulación con la Agenda Estratégica de Gestión Institucional y el Plan operativo Unidad Iztapalapa asegurará que cada iniciativa local contribuya a los objetivos globales de la universidad. La transformación de la UAM-I dependerá de la capacidad de su comunidad para trabajar unida.

Mi posible gestión al frente de la Rectoría de Unidad se compromete a ser facilitadora, mediadora y promotora de este esfuerzo colectivo. Es mi compromiso enaltecer el liderazgo académico y social de la Unidad Iztapalapa y sentar las bases para un futuro sostenible, equitativo y humanista.

Casa abierta al tiempo

[Redacted signature]

[Redacted signature]

Dra. Edith Ponce Alquicira